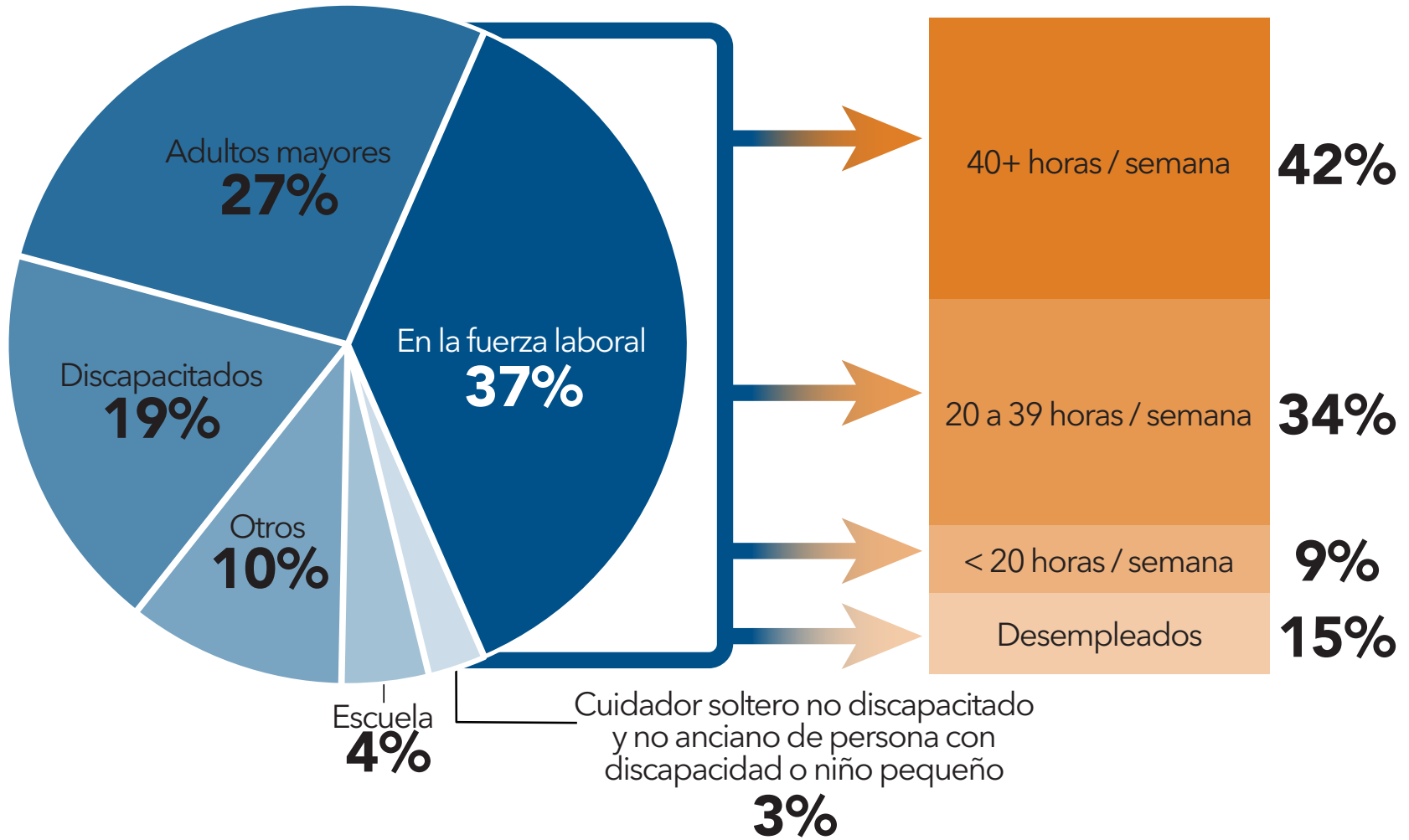


FIGURA 9: HOGARES ARRENDATARIOS DE INGRESOS EXTREMADAMENTE BAJOS



Nota: Categorías mutuamente excluyentes aplicadas en el siguiente orden: personas mayores, discapacitados, en la fuerza laboral, matriculados en la escuela, cuidadores adultos solteros de un niño menor de 7 años o de un miembro del hogar con discapacidad, y otros. "Personas mayores" significa que el cabeza de familia o su cónyuge (en su caso) tiene al menos 62 años de edad. "Discapacitados" significa que el cabeza de familia y su cónyuge (en su caso) son menores de 62 años y al menos uno de ellos tiene una discapacidad. El "horario de trabajo" es el número habitual de horas trabajadas por el cabeza de familia y su cónyuge (en su caso). "Escuela" significa que el cabeza de familia y su cónyuge (en su caso) están matriculados en la escuela. El quince por ciento de los hogares arrendatarios de ingresos extremadamente bajos incluyen un cuidador adulto soltero, 55% de los cuales generalmente trabajan más de 20 horas por semana. El once por ciento de los arrendatarios de ingresos extremadamente bajos están matriculados en la escuela, el 48% de los cuales generalmente trabajan más de 20 horas por semana. Fuente: Tabulaciones de la NLIHC para 2020 de 5 años de datos PUMS de la ACS.